



Villavicencio, Abril 17 de 2017

### MEMORANDO

PARA: **Ing. JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ**  
VICERECTOR DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

DE: **JEFE DE LA OFICINA DE SISTEMAS**

**Asunto: Valoración y Evaluación propuesta**

Me permito evaluar propuestas presentadas para el proceso de contratación Invitación Abreviada No. 007 de 2017.

### PROPUESTA 1

<b>Proceso de Contratación</b>	Invitación Abreviada No. 007 de 2017
<b>Proponente</b>	<b>SERRANO PRADA LTDA</b>
<b>Nit</b>	<b>822000582-7</b>
<b>Representante Legal</b>	<b>Adriana María Prada Lagos</b>
<b>Valor de la Propuesta</b>	<b>\$ 106.436.575 (Ciento seis millones cuatrocientos treinta y seis mil quinientos setenta y cinco pesos mcte)</b>

### DOCUMENTACION TECNICA

<b>Numeral (Descripción)</b>	<b>Evaluación y Calificación</b>
Diligenciar debidamente Anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. (CD). Obligatorio. .	Si Cumple, Folio 23
Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta un (1) certificado, constancia o copia de contrato con acta de liquidación debidamente ejecutado, expedido por entidades públicas, cuya valor sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sea original o fotocopia debidamente firmada, en la cual conste el suministro de licencias de software para entidades educativas, en iguales o similares condiciones, al del objeto de esta contratación, suscrito dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguiente condiciones:  ✓ Entidad contratante ✓ Objeto del contrato	Si Cumple, Folio 26 - 31





- ✓ Fecha de iniciación
- ✓ Fecha de terminación
- ✓ Valor de cada contrato

Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta.

La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.

Obligatorio

El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Obligatorio.

Dos (02) contratos donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:

ITEM	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN
1	43	23	21	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
2	43	23	23	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTION DE DATOS
3	43	23	24	PROGRAMAS DE DESARROLLO
4	43	23	30	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO

En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales se deben reunir los dos registros requeridos para cada uno de los miembros que lo conformen.

Para comprobar la inscripción, los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082/2015, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. Obligatorio

El oferente, bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos dos (02) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas. Obligatorio

El proponente deberá estar inscrito en el programa (AEP) de partners autorizados para la ciudad de Villavicencio del sector Educativo de Microsoft, con una antigüedad mínima de seis (6) meses. Para ello deberá adjuntar certificado expedido por Microsoft. Obligatorio.

Si Cumple, Folio 32 - 52

Si Cumple, Folio 53

Si Cumple, Folio 54





Descripción de Equipo de trabajo: El proponente deberá relacionar en su propuesta, una persona con el siguiente perfil y experiencia, así:

Si Cumple, Folio 56 - 92

- ✓ Un (1) ingeniero de sistemas que será el encargado de realizar el apoyo para la instalación de las licencias descritas en el numeral 7, especialmente los ítems 3 y 4 del referido numeral de la presente invitación, y servirá de apoyo en el servicio de postventa y garantía de servicio, que pueda demandar la Universidad durante el tiempo de la garantía.

El contratista debe incluir dentro de su propuesta los servicios del ingeniero de sistemas, para lo cual deberá adjuntar: la respectiva hoja de vida con soportes de estudio (acta de grado), soportes de experiencia específica con mínimo dos (2) certificaciones que demuestren la experiencia en la instalación de licencias y tareas afines y carta de compromiso del personal en la ejecución del contrato. De igual forma debe anexar los dos (2) últimos pagos de seguridad social integral de este y tipo de vinculación del mismo (contrato laboral o Contrato de Prestación de Servicios). Obligatorio

### FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION

ITEM	VALOR
Precio	400
Capacidad Técnica	400
Soporte técnico y Asistencia Postventa	200
Total	1000

**A. EVALUACIÓN PRECIO: 400 puntos.**

**B. CAPACIDAD TÉCNICA: 400 puntos**

	Aspecto a Evaluar	Puntaje
1.	<b>Quien Ofrezca Mayor Capacidad en Recurso Humano Especializado</b>	<b>400</b>
1.1.	<b>Quien ofrezca mayor número de profesionales en:</b> Ingeniería de sistemas con experiencia en instalación de licencias de Windows 2012 Server Standar Académicas, prjctpro alng licsapk olv e 1y acdmc ent w1prjctsvrcal, visiopro alng licsapk olv e 1y acdmc ent.	400

**B. ASISTENCIA POSTVENTA: 200 puntos.**

	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE
A	El proponente que ofrezca mediante certificación mayor tiempo al soporte sobre el servicio de instalación de las licencias adquiridas mediante el presente proceso.  El que ofrezca el mayor tiempo determinado se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes tendrán un puntaje de (0).	200





De acuerdo con lo anterior el resultado de la evaluación de la propuesta presentada por el proponente para el proceso de contratación **Invitación Abreviada No. 007 de 2017:**

De acuerdo con lo anterior el resultado de la evaluación de la propuesta presentada por el proponente **SERRANO PRADA LTDA** para el proceso de contratación **Invitación Abreviada No. 007 de 2017.**

**Resultado de la evaluación: SI CUMPLE**

Cordialmente,

**Ing. OLGA LUCIA BALAGUERA RIVERA**